

**PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS  
FUNDACIÓN JORGE GUILLÉN  
AÑO 2017**

**PREVISIÓN DE INGRESOS 2017**

1.- Contribución de la Universidad a la Cátedra Jorge Guillén.....	4.500€
2.- Aportación de la Junta de Castilla y León.....	40.000€
3.- Aportación del Ayuntamiento de Valladolid.....	25.000€
4.- Aportación de la Diputación de Valladolid.....	45.000€
5.- Venta de libros.....	4.500€
6.- Devolución impuestos (IVA) .....	1.000€
7.- Otras aportaciones.....	15.000€

**TOTAL .....**135.000€

## PREVISIÓN DE GASTOS 2017

### 1.- PERSONAL

Personal fijo (3 trabajadores ), 14 pagas.....	68.492€
IRPF (3 trabajadores).....	11.743€
Seguridad Social ( 3trabajadores).....	31.200€
Total.....	<b>111.435€*</b>

**\*NOTA: en caso de no cumplirse las previsiones de captación de fondos privados, supondría de facto rebajar un 15% los sueldos del personal de la Fundación, que arrojaría un ahorro total de 16.820,40€.**

### 2.- PUBLICACIONES

2.1. Edición Premio Castilla y León de las letras.....	500€
2.2 Ediciones de la Fundación a través de sus colecciones (Cortalaire, Españas peregrinas y Obras Completas.....	9.200€
Total .....	<b>9.700€</b>

### 3.- ACTIVIDADES CULTURALES

3.1 III Congreso AIEMH sobre manuscritos de autor.....	2.000€
3.2 Talleres de escritura en la Fundación Jorge Guillén (IV Taller de Teatro) .....	500€
3.3 Centenario Zorrilla (edición crítica del <i>Tenorio</i> , digitalización archivo Zorrilla Biblioteca Nacional y exposición Biblioteca Nacional, jornadas zorrilla.....	2.800€
Total .....	<b>5.300€</b>

#### 4.- ARCHIVOS

4.1 Mantenimiento página archivos.....570€

Total .....570 €

#### 5.- GASTOS GENERALES

5.1 Gastos sede: seguros, ascensor, gas, luz, teléfono e internet, agua (limpieza suprimida), seguridad, contabilidad

Total.....13.000€

<b>TOTAL .....140.005€</b>
----------------------------

Para la financiación de este programa se haría necesaria, según el documento presentado, la aportación de **140.005€** entre las instituciones y recursos privados. La previsión de ingresos se ha cifrado en **135.000€**. Y queda aprobado en Junta de Patronato de 18 de noviembre de 2016.

Fdo: Carlos Travesí de Diego  
Secretario del Patronato

VºBº Ana Mª.Redondo García  
Presidenta del Patronato